

# CERTIFICADO INDIVIDUAL

de Nacimiento inscripto en el Registro Civil

Antonio Rivera Garcia

Juez Comarcal Substituto de Fuengirola

CERTIFICO: Que en el tomo -64-, Sección de NACIMIENTOS, del Registro civil de mi cargo, al folio dos vuelto, aparece inscripta con fecha cinco de Febrero de mil novecientos veintiocho el acta de nacimiento de Diego Rodriguez Cortes nacido el dia tres del mismo mes y año hijo legitimo de Diego Rodriguez Padilla natural de Fuengirola y de Maria Cortes Garcia natural de Fuengirola

Y para que conste, a petición de parte interesada y a los efectos que preceptúa la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, expido la presente en Fuengirola a veinte de Setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho

El Juez Comarcal Substituto

El Secretario.

Antonio Rivera Garcia

Narbon



Pedido estado civil  
a 27 de Noviembre

Conforme

ntas. 7  
754

Habiendo solicitado su inclusion en el alistamiento para el Reemplazo de 1949, que ha de formarse por este Ayuntamiento, el mozo de esa naturaleza ANGEL VARAS SUSPERREGUI, hijo de Daniel y de Josefa, nacido en 10 de abril de 1928, que reside en esta localidad calle German Forras 16, ruego a V.S. se digne ordenar sea excluido del que forme ese Municipio comunicandome para constancia en el expediente respectivo su conformidad, siendo adjunto estado de edad, que espero me devolviera debidamente cumplimentado por el Sr Juez de esa residencia.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional  
Sindicalista-

Marbella a 25 de noviembre de 1948  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

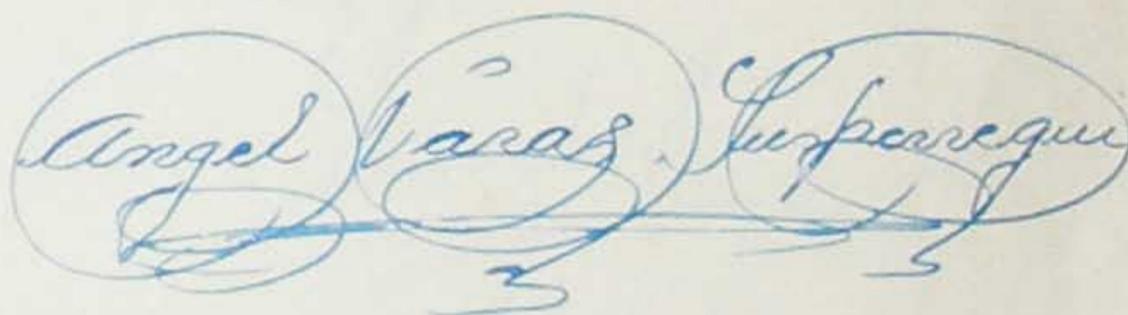
Lemoniz

(Provincia de Vizcaya)

Angel Varas Susperregui, hijo de Daniel y de Josefa, natural de Lomoniz, provincia de Vizcaya, habitante en la Calle German Porras numero 16, en cumplimiento de lo ordenado en los articulos 48 y 49 del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejercito, pone en conocimiento de V.S. que habiendo nacido el dia 10 de abril de 1928, debe ser incluido en el alistamiento que forme ese Ayuntamiento para el Reemplazo del año 1949.

Y para no incurrir en responsabilidad, presenta esta declaracion .

Marbella a 9 de octubre de 1948



Sr Alcalde de esta Ciudad de

Marbella.

*Quinto Mayor  
Op. XII 48*

351

En contestación a su escrito de 25 de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho N°2754, tengo el honor de participar a V.S. mi conformidad para que sea incluido en esa el Sr. ANGE L VARAS SUSP. RREGUI, hijo de Daniel y de Josefa, que reside en esa Ciudad.

Con esta fecha es excluido del Ayuntamiento de esta anteiglesia.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Lemoniz, 30 de Novibre 1948.

El Alcalde,

*Antoni Larrabaster*



Sr. Alcalde del Ayuntamiento de MARBILA

(Málaga)

El mozo ANGEL VARAS SUSPERREGUI, hijo de Daniel y de Josefa, nació en esta localidad el día diez de Abril de mil novecientos veinte y ocho, Libro 11 Folio 58.

Y para que conste y a efectos de quintas, expido el presente en Lemoniz (Vizcaya) a treinta de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho-

El Juez de Paz,

Antonio Lotina



Pedro Letab esal  
esf. Nola  
Conforme

as.  
10  
Habiendo solicitado su inclusion en el alistamiento para el Reemplazo de 1949, que ha de formarse por este Ayuntamiento, el mozo de esa naturaleza SALVADOR VIZCAINO SANTANA, hijo de Francisco y Josefa, nacido en esa localidad el 7 de noviembre de 1928, que reside en esta localidad y sitio conocido por Las Chapas de este termino, ruego a V.S. se digne ordenar sea excluido del que forme ese Municipio, comunicandome para constancia en el expediente respectivo su conformidad, siendo adjunto estado de edad, que espero me devolviera debidamente cumplimentado por el Sr Juez de esa residencia.

Por Dios, España y su "evolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 25 de noviembre de 1948.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

Fuengirola

*Minuta mayor  
Oficial Mayor  
11.10.48*

AMIENTO  
DE  
GIROLA  
(ALAGA)

1909

En las listas preliminares que han de servir de base al alistamiento del próximo año 1949, figura incluido el nombre de esta naturaleza Salvador Nucano Santana, hijo de Francisco y de Josefa que nació el 7 de Noviembre 1923 y como de las noticias adquiridas resulta que reside en esa con un hermano llamado Juan Sanchez Santana, en el partido "Las Chapas"

espero merecer de su atención me participe si dicho individuo ha de ser inscrito en el que forma esa Corporación, como comprendido en algunos de los casos del artículo 66 del vigente Reglamento de quintas o caso contrario las noticias que pueda darme respecto al paradero del mismo por Dios España y su revolución Nacional sindicalista.

Buengirola 8 de octubre 1948.  
al Alcalde,



*J. Pootillo*

Martella

Matrícula  
S.L.L.A.  
848 de 19  
2666

alcalde de

— a Paco Nieto —

Para colocarse en las  
municipales

Francisco Peralta Prua

Lobatos, 15

Salvador Vizcaino Santana, hijo de Francisco y Josefa, natural de Puengirola, provincia de Malaga, habitante en Cerro Morales del partido de las Chapas de este termino municipal, en cumplimiento de lo ordenado en los articulos 48 y 49 del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejercito, pone en conocimiento de V.S. que habiendo nacido el dia 7 de noviembre de 1928, debe ser incluido en el alistamiento que forme ese Ayuntamiento para el Reemplazo de 1949.

Y para no incurrir en responsabilidad, presenta esta declaracion

Marbella a 26 de octubre de 1948

Huella dactilar del hermano Juan



*Oficial Mayor  
J. M. 48*

IENTO

OLA

340

De conformidad con lo intere-  
sado en su atento oficio nº 2760  
de 25 de Noviembre ppdo, partici-  
po a V S que el mozo de esta na-  
turaleza SALVADOR VIZCAINO SANTA-  
NA, hijo de Francisco y Josefa  
que nacio el 7 de Noviembre de -  
1928, sera ~~EXCLUIDO~~ en su dia del  
alistamiento que forme esta corpo-  
racion para el proximo reemplazo  
de 1949, por considerar a ese -  
Ayuntamiento con mas derecho para  
figurar continuando, siendome grat-  
to en adjuntarle certificado de  
la fecha de nacimiento del mencio-  
nado individuo, expedido por el  
encargado del Registro Civil de  
esta villa.

Por Dios España y su Revolucion  
Nacional Sindicalista.

En giro a 4 Diciembre de 1948.

El Alcalde,

Ayuntamiento  
MARBELLA  
1948 de M  
2.807



*[Handwritten signature]*

Alcalde de

MARBELLA

=====

# CERTIFICADO INDIVIDUAL

de Nacimiento inscripto en el Registro Civil

José María de Cisneros y Rull

Juez Comarcal de Fuenigirola

CERTIFICO: Que en el tomo -64-, Sección de NACIMIENTOS, del Registro civil de mi cargo, al folio noventa y ocho aparece inscripta con fecha nueve de noviembre de mil novecientos veintiocho el acta de nacimiento de Salvador Viscaino Santana nacido el día siete del mismo mes y año hijo legítimo de Francisco Viscaino Sanchez natural de Fuenigirola y de Josfa Santana Gorans natural de Urijas

Y para que conste, a petición de parte interesada y a los efectos que preceptúa la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, expido la presente en Fuenigirola a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho

El Juez Comarcal

El Secretario.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO

DE

OJÉN (MÁLAGA)



*Oficial Mayor*  
*12-1-49*  
*[Signature]*

Quintas.

Secretaría del Ayuntamiento  
de MÁLAGA  
12 ENE. 1948  
n.º 69

Conforme interesa en su atento escrito fecha 7 del actual, adjunto tengo el gusto de remitir a V. certificado de defunción del mozo GASPAR VAZQUEZ GONZALEZ hijo de de Francisco y de Lucia, debiéndole significar que en dicho certificado no se ha hecho constar la naturaleza del mozo por estar inscrito como natural de ésta villa.

Dios guarde a V. muchos años.  
Ojén 10 Enero de 1,949.

El Alcalde.

*José Alcázar*



Alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento de

MARBELLA

on

Pedro Vega Aleautauillo

Juez municipal y encargado del Registro civil de Ofici

**Certifico:** Que al folio treinta y cuatro del libro 17 de la Sección de Defunciones del Registro civil de mi cargo, aparece inscrita la de D. Jarprax Vargas Jauzales natural de San Juan del Sur de Atlixco, que era hijo legítimo de D. Francisco Vargas y de D.<sup>a</sup> Lidia Jauzales y que falleció a las once de la noche del día once de Marzo de mil novecientos veinte y cinco a consecuencia de Bronquitis Capilar a los trece meses de edad de edad.

Que el referido finado estaba 8 en el acto de su fallecimiento.

Y para que conste y a los efectos del reclutamiento y reemplazo del Ejército, expido la presente en Ofici a once de Enero de mil novecientos veintita y cinco.

El Juez Municipal,

*Pedro Vega*



El Secretario,

*J. Villanueva*

atas.-  
49

Teniendo conocimiento esta Alcaldía que el mozo de esta naturaleza GASPAR VAZQUEZ GONZALEZ, hijo de Francisco y Lucía, que nació el 31 de enero de 1928, falleció a las 14 meses de edad en esa Villa, ruego a V.S. se sirva recabar del Sr. Juez de Paz de esa localidad sea expedido y remitido a esta Alcaldía certificado que así lo acredite para constancia en el expediente respectivo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional  
Sindicalista-

Marbella a 7 de enero de 1949.  
El alcalde,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Conforme

ntas.-

793

Conforme lo interesa en su oficio nº 1163 del Negociado Quintas de fecha 19 de octubre anterior, remito a V.S. estado de edad referente al mozo de esta naturaleza PEDRO AGUERA GUZMAN hijo de Pedro y Ana, el cual sera excluido del alistamiento que se forme por este Ayuntamiento para el Reemplazo de 1949, por haber solicitado su inclusion en el de esa localidad al amparo del articulo 96 del Vigente Reglamento.

Por Dios, España y su "evolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 29 de noviembre de 1948.  
El Alcalde,

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

La Lina de la Concepcion  
(Cadiz)

Por interesarlo así el Sr Alcalde de la  
Linea de la Concepcion, espero de V.S. se  
digne devolver a esta Alcaldia debidamente  
cumplimentado el estado de edad adjunto re  
lativo al mozo de esta naturaleza Pedro  
Aguera Guzman hijo de Pedro y de Ana

Por Dios, España y su "evolucion" "aciones  
Sindicalista-

Marbella a 25 de noviembre de 1948.  
El Alcalde

Sr Juez Comarcal de esta Ciudad

Marbella.

*Oficial Mayor*  
*22.10.48*  
*[Signature]*

Saludo a Franco  
¡Arriba España!

AYUNTAMIENTO  
DE  
la Concepción

En el día de la fecha comparece ante  
esta Alcaldía el mozo de esa naturaleza  
**PEDRO AGUERA GUZMAN**

hijo de Pedro y de Ana  
y nacido en 20 de Abril 1928

solicitando al amparo del artículo 96 del  
vigente Reglamento ser incluido en el  
alistamiento que para el reemplazo de  
1949 forma este Municipio.

En su virtud le participo a V. S. con  
el ruego de que se sirva disponer sea  
EXCLUIDO del que forma ese Ayun-  
tamiento de su merecida presidencia, ro-  
gándole que al acusar recibo de la pre-  
sente con su conformidad, me remita  
el estado de edad del referido mozo  
para la debida constancia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

La Línea de la Concepción a 19 de  
Octubre de 194 8

El Alcalde,



Alcalde de Marbella (Malaga)

Quintas  
163

11

*Estado*  
*Notu*

del Ayuntamiento  
de MARBELLA  
OCT. 1948  
de 10  
n.º 2457

OF

Exclusion  
Confome

AYUNTAMIENTO  
CENITA  
2923

Teniendo conocimiento esta Alcaldia  
que el mozo de esta naturaleza, RAFAEL -  
GONZALO ALMADRO RAMOS, hijo de Antonio y  
Carmen, nacido el 29 de Noviembre de -  
1,928, reside en esa localidad, calle De  
Fensivo del Serrallo, Cabrerillas Bajas -  
21, ruego a V.S. de confirmarse su resi-  
dencia, se sirva manifestar por la urgen-  
cia posible si dicho mozo ha de ser in-  
cluido en el Alistamiento que forme ese  
municipio para el recemplazo de 1,949.-

Por Dios, España y su Revolucion -  
Nacional Sindicalista.-

Marbella 15 de Diciembre 1,948.-  
EL ALCALDE.-

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de  
C e u t a . -

012

*Exclusion*  
*Muchos*  
*coforma oficial mayor*  
*5.1.49*

CEUTA  
CLUTA  
LAZOS

Solicitada su inclusión en el alistamiento que forma esta Sección, para el reemplazo del año 1949, por el mozo RAFAEL GONZALO ALMAGRO RAMOS hijo de Antonio y de Carmen nacido en esa ciudad, según ha manifestado, el día 29 de Noviembre de 1928 lo pongo en conocimiento de V. S. rogándole sea excluido del de esa, así como me devuelva, una vez autorizado por el Juez Municipal, el adjunto certificado de nacimiento, para que obren sus efectos en el expediente personal del referido mozo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Ceuta 30 de Diciembre de 1948

El Presidente,

*Alfaro Angelos*

AYUNTAMIENTO  
MARBELLA  
NOV. 1949  
de 19  
24

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de  
Marbella (Malaga)

De conformidad a lo interesado en su oficio nº 17 del Negociado Reemplazos de fecha 30 del pasado Diciembre, remito a V.S. una vez cumplimentado por el Sr Juez Municipal de esta localidad, estado de edad relativo al mozo de esta naturaleza RAFAEL GONZALO ALMAGRO RAMOS, hijo de Antonio y Carmen que nació el 29 de Noviembre de 1928, cuyo mozo será EXLUIDO del alistamiento que se forme por este Municipio para el Reemplazo de 1949, por haber solicitado su inclusión en el de ese Ayuntamiento.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 7 de enero de 1949.  
El alcalde,

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Ceuta.

AYUNTAMIENTO  
DE  
ESTEPONA

(Málaga)

QUINTAS

n. 504

PRECEDENTES PARA EL ALISTAMIENTO DEL  
MOZO

JOSE APARICIO RUIZ

de Julio

Francisca

do en Marbella

8 de Septiembre

28

*Oficial Mayor*  
22. XII. 48

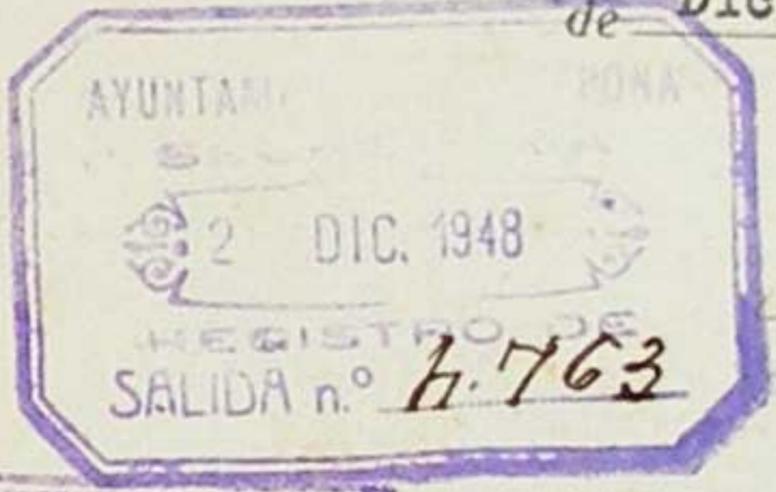
Habiendo solicitado su inclusión en el Alistamiento que, en su día, ha de formarse por esta Corporación para el próximo reemplazo de 19 49, el mozo de esa naturaleza cuyas circunstancias se expresan al margen, ruego a V. se sirva remitirme certificación del acta de su nacimiento, y manifestarme la conformidad de ese Ayuntamiento, en cuanto a la exclusión, por su parte, de dicho mozo, como comprendido en el caso 1.º del art. 66 del Reglamento vigente.

Dios guarde a V. muchos años.

ESTEPONA, a 20

de Diciembre de 19 48

EL ALCALDE,



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
de MARBELLA  
22 DIC. 1948  
Ent. n.º 2949

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

MARBELLA

188.

8/

A efectos de quistas y por interesarlo el Sr. Alcalde de Estépona en oficio numero 508 de 20 del actual, espero de V.S. se sirva ordenar sea expedido y remitido a esta Alcaldia certificado de nacimiento del mozo EUGENIO - APARICIO RUIZ, hijo de Julio y Francisca, que tuvo lugar el 18 de septiembre de 1928.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella 22 de diciembre de 1948.  
El Alcalde,

Sr. Jñez Comarcal de esta Ciudad

Marbella.

Conforme lo interesa en su oficio numero 508 del Negociado Quintas de 20 del pasado Diciembre, tengo el honor de remitir a V.S. certificado de nacimiento del mozo de esta naturaleza EUGENIO APARICIO RUIZ hijo de Julio y Francisca, que tuvo lugar el 18 de septiembre de 1928, cuyo mozo sera EXCLUIDO del alistamiento que se esta formando por este Ayuntamiento para el Reemplazo de 1949.-

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 4 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Estepona

adjunta estado al Juez Comarcal 18 Diciembre 1948

*oficial Mayor*  
*16. XII. 48*  
*Comfoture*

ALCALDIA

DE

Prat de Llobregat.

REEMPLAZOS

Número 1625

se confirmar los pre-  
datos, o en su caso,  
ficarlos.

Tengo el honor de poner en conocimiento  
de V. que el mozo Francisco  
García Lara  
natural de esa población, hijo de  
José y de María  
nacido en 2 de Noviembre  
de 1928 ha sido alistado en este pueblo  
por hallarse comprendido en el  
caso 1º del art. 66 del Reglamento de  
Reclutamiento.

Lo que participo a V. para que,  
reconocido el mejor derecho que a este  
Ayuntamiento asiste, se sirva eliminarle  
de ese alistamiento en caso de haber sido  
incluido.

Dios guarde a V. muchos años.

Prat de Llobregat a 10 de  
Diciembre de 1948.

El Alcalde,

*P. Comfoture*



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MARBELLA (MALAGA).

Mod. núm. 624 - Tip. Centro Admón. Mante-pa

Adjunto impreso remitido por la Alcaldía de Prat de Llobregat, por si se digna ordenar sea rellanado con los datos interesados, y una vez cumplimentado se sirva devolverlo a este Ayuntamiento.-

Dicho impreso es relativo al mozo de esta naturaleza Francisco Garcia Lara hijo de Jose y Maria nacido el 6 de noviembre de 1928.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 18 de diciembre 1948.

El Alcalde,

Sr Juez Comarcal de esta Ciudad

Marbella

Pedido al juez el día 15 de Dec

AYUNTAMIENTO  
DE  
ESTEPONA

*Conforme*

QUINTAS

345

Habiendo solicitado su inclusión en el Alistamiento que, en su día, ha de formarse por esta Corporación para el próximo reemplazo de 19 49, el mozo de esa naturaleza cuyas circunstancias se expresan al margen, ruego a V. se sirva remitirme certificación del acta de su nacimiento, y manifestarme la conformidad de ese Ayuntamiento, en cuanto a la exclusión, por su parte, de dicho mozo, como comprendido en el caso 1.º del art. 66 del Reglamento vigente.

ANTECEDENTES PARA EL ALISTAMIENTO DEL  
MOZO

JOSE GOMEZ CLARAMONTE

hijo de Salvador

de Teresa

nacido en Marbella

el 9 de Julio

de 19 28.-

15 DIC. 1948

2847

Dios guarde a V. muchos años.

ESTEPONA, a 13

de diciembre de 19 48.

EL ALCALDE,

*[Signature]*



Sección 2.ª - Vol. 17

Sr. Alcalde=Presidente del Ayuntamiento de

MARBELLA

tas.-

3/10/48

974

Conforme lo interesa en su oficio nº 345 de 13 del actual, remito a V.S. certificado de nacimiento del mozo de esta naturaleza JOSE GONZ. CLAFAMONTE, hijo de Salvador y Teresa, que tuvo lugar el día 9 de Julio de 1928., significándole que dicho mozo sora excluido en su día del alistamiento que forme este Ayuntamiento para el Reemplazo de 1949.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 21 de diciembre de 1948.  
El Alcalde,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

Estepona.

=====



AYUNTAMIENTO  
DE  
MIJAS (Málaga)

AYTO DE MIJAS  
REGISTRO GENERAL  
CÁLITA  
29 DE 11 DE 48  
Nº 1028

*Quinto Especial Mayor*  
*1. 12. 48*  
*as*  
*Canine*

Asociado QUINTAS

Con arreglo al caso 1º del artº 66 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el mozo de esa naturaleza MANUEL GOMEZ CUEVAS, hijo de Antonio y Izara nacido el 2 de Junio de 1.928, será INCLUIDO en el alistamiento que forme ésta Corporacion para el Reemplazo de 1.949.

Lo que tengo el honor de participar a V.S. a fin de que se sirva prestar su conformidad, o bien manifestar las razones legales en que funda su preferente derecho.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Mijas 29 de Noviembre de 1948  
El Alcalde,

Secretaría del Ayuntamiento  
de MARBELLA  
1º DIC 1948 de 19  
Ent. n.º 2760

a miyas

ES.-

745

Conforme lo interesa en su oficio de 19 del pasado Octubre, resito a V.S. estado de edad del mozo de esta naturaleza Manuel Gomez Cuevas, hijo de Antonio y Lazara nacido el 2 de Junio de 1928, el que por encontrarse residiendo en ese termino, será en su dia eliminado del alistamiento de esta Ciudad para el Reemplazo de 1949, rogandole preste su conformidad.-

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

Marbella a 25 de noviembre de 1948.

El Alcalde,

Sr Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Mijas  
-----

MARCAJAL

(Málaga)

*al oficial mayor  
11-XI-48*

En contestación a su atento escrito del negociado de quintas nº 2567 de fecha 4 del que curso, adjunto le envío cumplimentado, el estado que adjuntaba relativo al nacimiento del MOZO MANUEL GOMEZ CUEVAS.

Dios guarde a v. muchos años.

Marbella a 5 de noviembre de 1948,

El Juez Comarcal,

del Ayuntamiento  
MARBELLA  
NOV. 1948  
de 19

2604



*Juan José de*

Sr. Ilustre Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de

MARBELLA

Atamamiento de MIJAS (Málaga)

AYTO DE MIJAS  
REGISTRO GENERAL  
SALIDA  
19 DE 10 DE 1948  
Nº 919

QUINTAS

*los may  
papel  
21. 10. 48*

Ruegona V.S. se sirva interesar del Juzgado Comarcal de esa localidad, ó Parroquia en su caso, sea cumplimentado el estado que adjunto, relativo a la edad del mozo de esa naturaleza, que en dicho estado se expresa, devolviendolo a ésta Alcaldía, pues, así interesa al mejor servicio de Quintas.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Mijas a 19 de Octubre de 1.948  
El Alcalde



*[Handwritten signature]*

del Ayuntamiento  
de MARBELLA  
21 OCT-1948  
de 19  
Nº 2443

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

MARBELLA



AYUNTAMIENTO  
DE  
MIJAS (Málaga)

*Oficial Mayor  
19-XI-48*

AYTO DE MIJAS  
REGISTRO GENERAL  
SALIDA  
18 DE 11 DE 9118  
Nº 1011

do... QUINTAS

En 19 de Octubre último, al nº 919 del Registro General de Salidas de documentos, tuve el honor de dirigirme a V.S. solicitándole, estado de edad, relativo al mozo de esa naturaleza MANUEL COMEZ CULVAS, hijo de Antonio y de Lézara, con residencia en esta Villa; y como apesar del tiempo transcurrido, no se ha recibido cumplimentado el servicio de referencia, le encarezco se sirva acordar su inmediato envío, pues, así interesa al mejor servicio de Quintas.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Mijas a 18 de Nobre. de 1.948  
EL ALCALDE

Comunicación del Ayuntamiento  
de MARRADILLA  
19 NOV. 1948  
de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_  
Entrada n.º 2675

Sr. Alcalde - Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de

MARRADILLA



**RECLUTAMIENTO NACIONAL  
DE  
BADALONA**

NEGOCIADO DE QUINTAS  
N.º 6576

*Quintas  
Especial Mayor  
1.º 12. 48  
S. Confue*

Se ruega que en la contestación se  
consigne con exactitud la fecha de  
nacimiento.

Me complace en comunicar a V. \_\_\_\_\_ que  
el mozo Antonio Gonzalez Sanchez

\_\_\_\_\_ hijo de Enrique y de  
Isabel

ha sido incluido en el alista-  
miento que se está formando en esta ciudad  
para el reemplazo de 19 49 por hallarse com-  
prendido en el caso \_\_\_\_\_ 1º del ar-

tículo 66 del vigente Reglamento de Recluta-  
miento y Reemplazo del Ejército, por cuya  
razón espera esta Alcaldía que por la de su dig-  
na presidencia se preste con la máxima urgen-  
cia su conformidad, si reconoce el preferente  
derecho invocado, o bien los motivos en que se  
funde su negativa.

Dios guarde a V. \_\_\_\_\_ muchos años.

Badalona, 22 NOV. 1948 \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

El Alcalde,

*[Firma manuscrita]*



*4 de Nov 1948*

Sr. Alcalde de Marbella (Málaga)

Secretaría del Ayuntamiento  
de MARBELLA  
- 1 DIC. 1948  
de \_\_\_\_\_  
Ent. n.º ~~2559~~  
2759

Intas.

Ayuntamiento

850

Conforme lo interesa en su oficio numero 6516 del Negociado Quintas de 25 de Noviembre anterior, participole que el mozo de esta naturaleza ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, hijo de Enrique e Isabel, nacido el 4 de diciembre de 1928, será excluido en su dia del alistamiento que se forme en esta Ciudad para el Reemplazo de 1949, por hallarse comprendido en el caso 6º del articulo 66 del Vigente Reglamento ~~de~~

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Mardella a 6 de diciembre 1948.

El Alcalde,

23 DEC 1948

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

BADALONA

(Provinª Barcelona)



Ilustre Ayuntamiento  
de Málaga

8

QUINTAS

Núm. 3779

Oficial Mayor  
23. 11. 48  
K



Conforme.

Como comprendido en el número primero del Artículo ~~sesenta~~ <sup>sesenta</sup> y seis de la ley de Reclutamiento y Reemplazos ~~sera~~ <sup>sera</sup> inscripto en el alistamiento formado por esta Corporación para el próximo reemplazo; el mozo MIGUEL MACERO RUIZ hijo de Francisco y de Isabel que nació en esa localidad en 15 Mayo de 1928

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes, rogándole se sirva dar con urgencia su conformidad y confirmar la fecha de nacimiento.

Dios guarde a España y a V. S. muchos años.

Málaga 20 de Dibre de 1948  
P.D. EL ALCALDE,

Sr. Alcalde de l Ayuntamiento de MARBELLA  
(Málaga)

atas.-

95  
Conforme lo interesa en su atento oficio numero 3779 de 20 del actual, del Negociado Quintas, participo a V.S. que el mozo de esta naturaleza NIGUEL MACERO RUIZ, hijo de Francisco e Isabel, nacido el 15 de Mayo de 1928, sera excluido del alistamiento para el Reemplazo de 1949 que forme este Ayuntamiento,.-

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 23 de diciembre 1948.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de

Malaga

*Exclusión  
Compune*

QUINTAS.-

99

Conforme me interesa en su oficio nº 3949 del Negociado de Quintas, de fecha 10 del actual, el caso de esta naturaleza FRANCISCO MACIAS LYON, hijo de Francisco, que nació el 4 de Febrero de 1,928, será EXCLUIDO de esta Alistamiento para el reemplazo de 1,949, como comprendido en el nº 1º del artº. 65 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.-

Marbella 14 de Enero 1,949.-  
EL ALCALDE.-

Sr.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de

Malaga.-

Excmo Ayuntamiento  
de Málaga

8

QUINTAS

Núm. 3949

*oficial 14*  
*49*



Secretaría del Ayuntamiento  
14 de MARZO de 1948  
de ... de 19...  
91

Sr. Alcalde de MARBELLA (Malaga)

Como comprendido en el número primero del Artículo <sup>sesenta</sup> ~~noventa~~ y seis de la ley de Reclutamiento y Reemplazos será inscripto en el alistamiento formado por esta Corporación para el próximo reemplazo; el mozo FRANCISCO MACIAS LEON hijo de FRANCISCO y de ----- que nació en esa localidad en 4 de Febrero de 1,928

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes, rogándole se sirva dar con urgencia su conformidad y confirmar la fecha de nacimiento.

Dios guarde a España y a V. S. muchos años.

Málaga 10 de Enero de 1949

EL ALCALDE,

P.D.

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO DE MONDA  
(MÁLAGA)

*a mano*  
*Carfune*  
*Pruntas Mayor*  
*Oficial Mayor*  
*18. XI. 48*

AYUNTAMIENTO  
DE  
MONDA (Málaga)  
Registro de SALIDA  
n.º 877  
15 de 11 de 1948

Exhibición de Acta de Matrimonio  
de MARBELLA  
18 NOV. 1948  
de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_  
Ent. n.º 2656

En las listas preliminares del alistamiento que en su día ha de formar este Ayuntamiento para el reemplazo de 1949 y como comprendido en el caso 1º. del artículo 66 del Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, ha sido incluido el mozo ALFREDO MIGUEL NEBREDA, hijo de Juan y de Mercedes, nacido en esa Ciudad el 11 de Febrero de 1928.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos correspondientes rogándole se sirva dar su conformidad y confirmar la fecha de nacimiento, o en caso contrario, las razones en que pueda fundar su derecho.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Monda a 15 de Noviembre de 1948  
El Alcalde,

*J. Carrau*

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento  
MARBELLA

ntas.-

753

Conforme lo interesa en su oficio nº 877 de 15 del actual, participo a V.S. que ALFREDO MIGUEL NEBREDA, hijo de Juan y Mercedes, nacido en esta Ciudad el 11 de Febrero de 1928, sera eliminado en su dia del alistamiento de esta Ciudad para el Reemplazo de 1949, por encontrarse el mismo residiendo en ese termino, rogandole comuniquese a esta Alcaldia su conformidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 25 de noviembre de 1948  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

Monda

Contenido el 1º  
de Octubre 1948

SALVADOR

*Rosales*



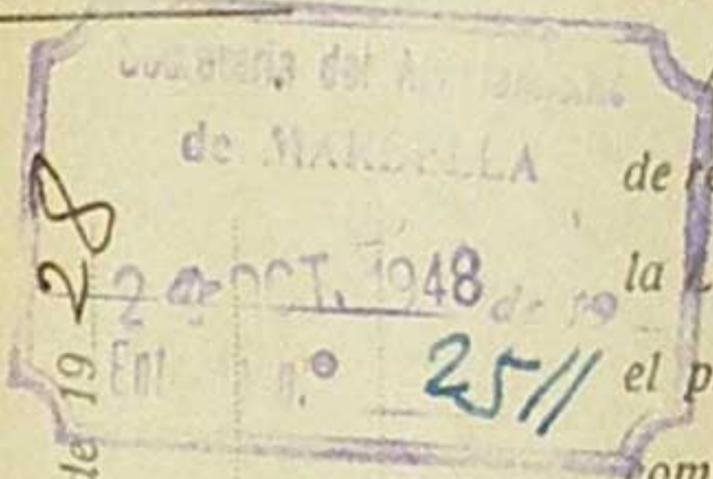
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SECCION 8.ª

RECLUTAMIENTO

Núm. 4583

Espero merecer, de la reconocida atención de V. S., se sirva remitir, con el adjunto impreso, nota de edad, expedida por quien proceda, y demás circunstancias relativas al individuo que al margen se expresa.



Al propio tiempo he de manifestarle que, de resultar comprobada la edad que determina la Ley, el referido individuo será alistado para el próximo reemplazo, en esta ciudad, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 96 del Reglamento para la aplicación de la misma, pudiendo desde luego y sin necesidad de nuevo aviso, excluirle de las listas de ese Municipio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Sevilla 22 de Octubre de 1948

hijo de *Fernando y Mercedes*  
nació en 19 de Mayo de 1928



*M. Rosales*

Sr. Alcalde de

*Marbella (Rosales)*

2565

En contestacion a su oficio n.º 4583 de fecha 23 del mes de octubre, debo manifestar a V. S., que el poseo Juan Moran Herro, hijo de Francisco y de Mercedes, natural de esta Ciudad, Juzgado de idem, nacido en 19 de mayo de 1926, sera en su dia excluido del alistamiento de esta Ciudad para el reemplazo de 1949, como comprendido en el parrafo 1.º del articulo 65 del Reglamento.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

Marbella a 4 de Noviembre de 1948  
El Alcalde



Excelentísimo Ayuntamiento  
de la  
V. H. y M. C. Ciudad de Melilla

RECLUTAMIENTO

Núm. 1014

Sección 3ª

*Alcalde Mayor*  
*11.11.48*  
*[Signature]*

*Excmo*  
*Consejo*

El mozo residente en esta Ciudad, Antonio  
Moyano Gonzalez

hijo de José y de Carmen  
que nació en esa población el 10 de marzo  
~~agosto~~

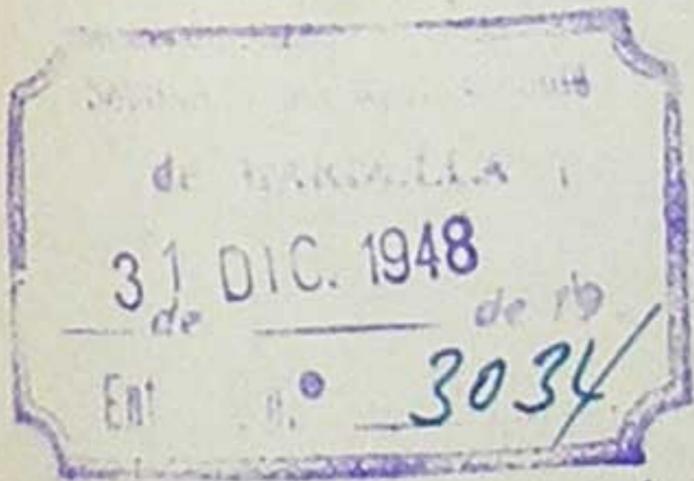
de 19 28 se halla incluido  
en esta Sección para el alistamiento de 19 49  
y será continuado en la misma con arreglo al  
artículo 62 del vigente Reglamento, si otra causa  
legal no lo impide, en cuyo caso lo comunicaré  
a V. S. oportunamente, y entre tanto espero me  
participe su conformidad o motivo para no es-  
tarlo, si lo tuviere.

De no manifestarle nada con posterioridad a  
este oficio, considerará definitivamente alistado  
en esta al interesado.

Dios guardé a V. S. muchos años.

Melilla, 30 de diciembre de 194 8

El Alcalde,



Sr. Alcalde de l. Ayuntamiento de Marbella (Málaga).



Ilustre Ayuntamiento  
de la  
M. C. Ciudad de Melilla  
Reclutamiento

10141

Si no aparece en el Registro Civil  
el Juez negativamente y se ruega este  
o con positivo de la Parroquia.

ión 3a

*Handwritten notes in blue ink:*  
Alcalde  
31.12.48  
31

Remito a V. S. la adjunta papeleta rela-  
tiva al presunto mozo **Antonio Moyano**  
**Gonzalez** hijo  
de **José** y **Carmen**  
rogándole se sirva devolverla después que  
el Sr. Juez Municipal (o en su defecto el  
Sr. Cura Párroco correspondiente) haya  
consignado los datos que en la misma se  
indica, y manifieste al propio tiempo a es-  
ta presidencia si le consta algún motivo  
por el cual no deba dicho mozo ser inclui-  
do en el alistamiento de 1949

Dios guarde a V. muchos años.

Melilla, 30 de ~~10~~ ~~11~~ de 1948

El Alcalde.

REGISTRO DE ALCALDIA  
de MARBELLA  
31 DIC 1948  
de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_  
Ent. no. 3033

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella (Málaga).  
(\_\_\_\_\_)

Teniendo conocimiento esta Alcaldía que el mozo de esta naturaleza ANTONIO MOYANO GONZALEZ, hijo de Jose Carmen, nacido el 10 de marzo de 1928, el que figura en las listas preliminares para el alistamiento y - Reemplazo de 1949 que ha de formar este Ayuntamiento, reside en esa localidad y domiciliado en Patio de Pedro Diaz, Bateria J. ruego a V.S. de ser cierto, se sirva manifestarlo a esta Alcaldía y ordenar su inclusion en el alistamiento expresado de 1949, como comprendido en el artículo 66 del Vigente Reglamento de quintas.-

Por Dios, España y su Revolucion Nacional  
Sindicalista

Marbella a 17 de diciembre de 1948.  
El Alcalde,

Sr. Alcalde del Excmo Ayuntamiento de

Melilla

De conformidad a su oficio numero 1014 de la Seccion 3ª Reclutamiento de fecha 30 del pasado Diciembre, el mozo de esta naturaleza ANTONIO MOYANO GONZALEZ, hijo de Jose y Carmen, nacido el 10 de Marzo de 1928, sera EXCLUIDO de este alistamiento para el Reemplazo de 1949, siendo ad-junto estado de edad relativo a dicho mozo, expedido por el Sr Juez encargado del Registro Civil de esta localidad, que acredita asi su nacimiento.-

Por Dios, España y su Revolucion Nacio-nal Sindicalista-

Marbella a 4 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de

Melilla

---

*Puerto Arriba*  
*el 15 de Dic*

*Quinto*  
*Al Oficial Mayor*  
*13. 11. 48*  
*Campes*

Entramiento Nacional  
De  
Doña Maria Ocaña.  
Quintas.

Nº 393.

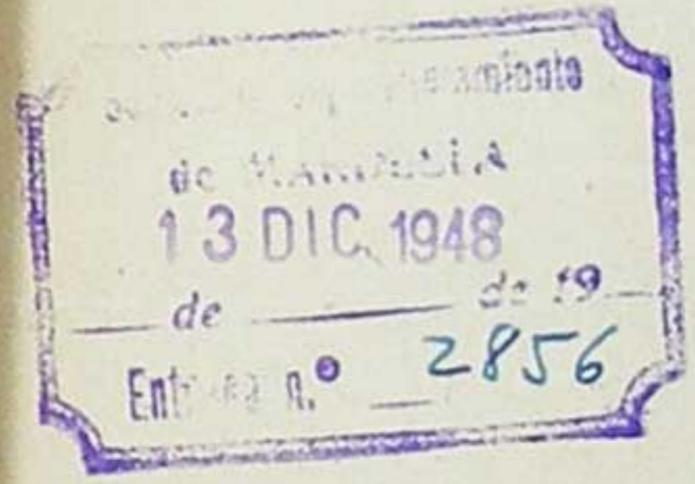
Por no merecer de v.s. se sir-  
va interesar del Sr. Juez Municipi-  
pal o cura parroco certificado de  
nacimiento de FERNANDO NAVARRO GO-  
MIZ, hijo de Fernando y Germen, que  
segun datos nacio en esa ciudad  
inscrito en la jurisdiccion de ese  
juzgado el dia 13 de febrero de  
1.928, tomo 91, nº 6, rogandole la  
pronta remision del mismo a los  
efectos de su alistamiento en el  
de este pueblo por haberlo asi soli-  
citado, debiendo ser eliminado en  
el que se forme por esa Alcaldia  
para el reemplazo de 1.949.

Dios guarde a v.s. muchos años.  
Doña Maria Ocaña 3 de Diciembre  
de 1.948

El Alcalde.



*[Handwritten signature]*



Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento Nacional Je  
MARBELLA

2945

Conforme lo interesa en su oficio nº393 de 3 del corriente, remito a V.S. certificado de nacimiento del mozo de esta naturaleza FERNANDO NAVARRO GOMEZ, hijo de Fernando y *Maria*, que tuvo lugar el día 10 de Febrero de 1928, debiéndole significar que dicho mozo será excluido en su día, del alistamiento que forme este Ayuntamiento para el Reemplazo de 1949, rogándole se digna dar su conformidad.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella 21 diciembre 1948.  
El Alcalde,

Sr Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Dña Maria Ocaña.-  
=====

Conforme  
Reclamo

Quintas.

109

Conforme lo interesa en su oficio numero 103 del Negociado Reemplazos de fecha 13 del actual, el mozo de esta naturaleza FEDERICO ORELLANA RUIZ, hijo de Antonio y Maria, sera EXCLUIDO, del alistamiento de esta Ciudad para el Reemplazo de 1949, - siendo adjunto estado de edad del citado mozo. -

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

Marbella a 15 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Aranjuez



AYUNTAMIENTO NACIONAL

DE

ARANJUEZ

77

Muy URGENTE

Núm. 103

REEMPLAZOS

1949

Oficial  
15.1.49  
de

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. que el mozo FEDERICO ORELLANA RUIZ

natural de esa población, hijo de Antonio y de Maria

nacido en 8 de Octubre de 1928;

ha sido alistado por este Ayuntamiento por hallarse comprendido en el caso 1º del artículo 66 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo.

Lo que participo a V. para que, reconocido el mejor derecho que a este Ayuntamiento asiste, se sirva eliminarle de ese alistamiento en caso de haber sido incluido.

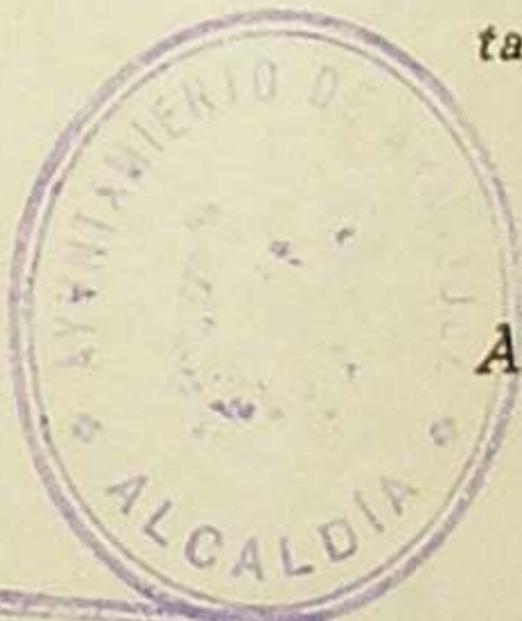
Sírvase acusarme recibo.

Dios guarde a V. muchos años.

Aranjuez 13 de Enero de 1949

El Alcalde-Presidente,

*[Firma manuscrita]*



Secretaría del Ayuntamiento de MARBELLA  
15 ENE. 1948  
de de 19  
Em. n.º 99

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Nacional de MARBELLA



AYUNTAMIENTO

DE

Oficio  
QUINTAS

451

Envié copia de la copia  
de haberse verificado

Coupons

al oficial mayor  
24 - XII - 48  
E

El mozo Francisco Ovario  
García  
hijo de Salvador y de Maria  
de esa naturaleza, nacido el 30 de  
enero de 1928, ha  
solicitado su inclusión en el alistamiento  
de esta VILLA con arreglo a los casos 1.<sup>o</sup>  
al 4.<sup>o</sup> del art. 96 del Reglamento de Reclu-  
tamiento para el reemplazo de 1949

Lo que pongo en su conocimiento para  
que reconocido el mejor derecho que asiste  
a este Ayuntamiento para su inclusión en el  
mismo, se sirva darlo de baja en el forma-  
do por ese Municipio, acusando recibo de  
haberlo verificado para su constancia en  
sus antecedentes.

Oficio de decreto de 19 48  
José Alcázar



Secretaría del Ayuntamiento  
de MARCHENA  
24 DIC. 1948  
de 19  
En el n.º 2981

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marchena

ntas.-

999

Conforme lo interesa en su oficio numer 451 de fecha 22 del actual, Negociado Quintas, el mozo de esta naturaleza FRANCISCO OSORIO GUERRA, hijo de Salvador y Maria, nacido el 30 de enero de 1928, sera EXCLUIDO del alistamiento de esta Ciudad que se forme para el Reemplazo de 1949, siendo adjunto estado de edad del mentado mozo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 24 de diciembre de 1948.  
El alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

Ojen  
-----

Conforme  
Excluido

Quintas.-

110

Conforme lo interesa en su oficio nº43 del Negociado Quintas de fecha 12 del actual, el mozo de esta naturaleza, ANTONIO PARRA GUTIERREZ, hijo de Salvador y Ana, sera EXCLUIDO del alistamiento de esta Ciudad para el Reemplazo de 1949, siendo adjunto estado de edad del citado mozo.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 15 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Calnete la Real  
(Málaga)



MIEN TO NACIONAL

- DE -

CAJETE LA REAL

(MÁLAGA)

*al oficial mayor  
15.1.49  
E*

Clase QUINTA

Número .....

Habiendo solicitado su inclusión en el Alistamiento que se forma en este Municipio el Mozo de esa naturaleza Antonio Parras Guxtierrez hijo de Salvador y Ana que según sus padres nació en San Pedro Alcántara el día 24 de Febrero de 1.928, ruego a V. S. me remita nota de la edad del mismo expedida por quién proceda, pudiendo excluirlo sin necesidad de nueva orden del Alistamiento que se forme por esa Corporación.

Dios guarde a V. S. muchos años.-  
Cañete la Real, 12 de Enero de 1.949

*J. Pravia*

Oficina del Ayuntamiento  
de MÁLAGA  
15 ENE. 1948  
de 19  
n.º 100

13  
12 enero 1949  
SALIDA

Sr. Alcalde Presidente del Excm<sup>o</sup> Ayuntamiento de

M A R B E L L A

Compre  
Excmo

94  
tas. -  
En las listas preliminares que han de servir de base al alistamiento del año actual, figura incluido el mozo de esta naturaleza ANTONIO PEREZ MORENO, hijo de Esteban y Sebastiana, que nació el 25 de Junio de 1928, y como de las noticias adquiridas resulta que reside en esa localidad, espero merecer de su atención me participe si dicho mozo ha de ser incluido en el que forme esa Corporación, como comprendido en algunos de los casos del artículo 66 del vigente Reglamento de quintas o caso contrario las noticias que pueda darme respecto al paradero del mismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Marbella a 7 de enero de 1949  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

MONZON DEL CAMPO  
(Provincia Palencia)

Conforme:

Excluido

Confirmando mi oficio de 7 del actual y en contestacion al suyo de 10 de igual mes nº 21, tengo el honor de participar a V.S. que el mozo de esta naturaleza Antonio Perez Moreno hijo de Esteban y Sebastiana, sera **EXCLUIDO** del alistamiento de esta Ciudad para el Reemplazo de 1949, siendo adjunto estado de edad del citado mozo.-

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 15 de enero de 1949  
El Alcalde,

Sr Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

**MONZON DE CAMPOS**

=====

(Palencia)

Ayuntamiento de Monzón de Campos (Palencia)

Habiendo sido solicitada la inscripción en el alistamiento que forma este Ayuntamiento, para el reemplazo de 1.949 el mozo ANTONIO PEREZ MORENO hijo de Esteban y de Sebastiana natural de ese Municipio, por haber nacido el día 25 de junio de 1.928 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del vigente Reglamento para el reclutamiento y Reemplazo del Ejército le participo dicha inscripción a fin de que sea excluido en su día del que forme ese Ayuntamiento rogándole me participe su conformidad o caso contrario para ponernos de acuerdo que Ayuntamiento ha de alistar a dicho mozo.

Dios guarde a V. muchos años.

Monzon de Campos, 10 enero de 1.949

EL ALCALDE,



*Poluampato*



Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

San Pedro de Alcántara (Málaga)

Pedido certificado al Juez el 18 diciembre 1948



AYUNTAMIENTO  
DE  
FUENGIROLA  
(MALAGA)

*Quinto*  
*Confirma Especial Mayor*  
*18. XII. 48*

Núm. 2412

JUNTAS

de MARBELLA  
18 DIC. 1948  
de de 19  
Entrada n.º 2914

En las listas preliminares que han de servir de base al alistamiento para el proximo reemplazo de 1949, figura incluido el mozo LUIS QUERO RUEDA, hijo de Luis y Teresa que nacio el 10 de febrero de 1928, en virtud de relacion facilitada por esta parroquia

Requerida la madre en averiguacion donde fue inscrito y en que Registro Civil, manifiesta que en el de esa poblacion, en cuyo caso tambien debe figura como mozo de ese alistamiento y reemplazo ya expresado. De ser asi espero merecer de su atencion me preste su conformidad respecto a que sera excluido en su dia del que forme esa corporacion por inclusion en el de esta por las razones expuestas, rogandole a la vez me remita estado de edad del indicado individuo.

Por Dios España y su Revolucion Nacional Sindicalista.  
Fuengirola 16 diciembre de 1948.  
El Alcalde,



*[Firma manuscrita]*

Sr Alcalde-presidente del Ayuntamiento de  
MARBELLA

ntas.

958  
A efectos de quintas y por interesarlo así el Sr Alcalde de Fuengirola, ruego a V.S. se sirva ordenar sea expedido y realtido a esta Alcaldia certificado de nacimiento del mozo de esta naturaleza LUIS QUERO RUEDA, hijo de Luis y Teresa, que tuvo lugar el 10 de Febrero de 1928.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.-

Marbella a 18 de diciembre de 1948.  
El Alcalde,

Sr Juez Comarcal de esta Ciudad

Marbella  
-----

cas.-

86

Conforme lo interesa en su atento oficio nº 2412 de fecha 16 del actual, remítale certificado de nacimiento del mozo de esta naturaleza LUIS QUERO RUEDA, hijo de Luis y Teresa, que tuvo lugar en día 10 de Febrero de 1928, manifestándole que dicho mozo será EXCLUIDO, del alistamiento que forme este Ayuntamiento para el reemplazo de 1949.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 22 de diciembre de 1948.  
El alcalde,

Sr. alcalde del Ayuntamiento de

Fuengirola.

-----

Buena

Quintas.-

2954

En las listas preliminares que han de servir de base al alistamiento del proximo año 1949, figura incluido el mozo de esta naturaleza SALVADOR RIVERO RODRIGUEZ? hijo de Jose y Maria, que nacio el 19 de mayo de 1928 y como de las noticias adquiridas resulta que reside en esa Villa calle General Franco 2,, espero merecer de su atencion me participe si dicho mozo ha de ser incluido en el que forme esa Corporacion, como comprendido en algunos de los casos del articulo 66 del vigente Reglamento de quintas o caso contrario las noticias que pueda darme respecto al paradero del mismo.

Por Dios, Espana y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 17 de diciembre de 1948.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

Estepona

AYUNTAMIENTO  
DE  
ESTEPONA

QUINTAS

509

ANTECEDENTES PARA EL ALISTAMIENTO DEL  
MOZO

VADOR RIVERO RODRIGUEZ

de José

María

nacido en Marbella

el día 19 de Mayo

de 19 28.-

*Segun certificacion el Sr. Dn. Perante*  
*Oficial Mayor*

*22. XII. 48*

*[Signature]*

Contestando a su atento oficio, fecha 17 del actual ~~anterior~~, tengo el honor de participarle que el mozo cuyas circunstancias se expresan al margen, aunque nacido en esa localidad, será, en su día, INCLUIDO en el Alistamiento de esta villa para el próximo Reemplazo de 19 49, por corresponder así con arreglo al caso 1.º del art. 66 del Reglamento vigente; a cuyo efecto le ruego se sirva enviarme certificación de nacimiento de dicho mozo, y manifestarme su conformidad en excluirle del que se forme por esa Corporación de su digna Presidencia.

Dios guarde a V. muchos años.

**ESTEPONA**, a 20

Diciembre de 19 48.

El Alcalde,

*[Signature]*



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

MARBELLA

Por interesarlo así el Sr Alcalde de Estepona, en oficio número 509 de 20 del actual, ruego a V.S. se sirva ordenar y a efectos de quintas, sea expedido y remitido a esta Alcaldía certificado de nacimiento del mozo de esta naturaleza, SALVADOR RIVERO RODRIGUEZ, hijo de Jose y Maria, que tuvo lugar el 19 de mayo de 1928.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 22 de diciembre 1948.  
El Alcalde,

Sr Juez Comarcal de esta Ciudad

Marbella

intas.-

37  
Conforme a lo interesado en su oficio nº 509 de 20 del pasado Diciembre, tengo el honor de remitir a V.S. certificado de nacimiento expedido por el Sr Juez encargado del Registro Civil de esta Ciudad, relativo al mozo de esta naturaleza SALVADOR RIVERO RODRIGUEZ, hijo de Jose y Maria que tuvo lugar el día 19 de Mayo de 1928, cuyo mozo sera Excluido del alistamiento que se esta formando por este Ayuntamiento para el Reemplazo de 1949.-

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella 4 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Estepona

*Exclusión*

*Comunes*

Antas. -

Conforme a su escrito número 26 del Negocio de Quintas de 13 del actual, el mozo de esta naturaleza JOAQUIN RODRIGUEZ FERNANDEZ, hijo de Francisco y de Maria nacido el 15 de febrero de 1928, será EXCLUIDO del alistamiento de esta Ciudad, por haber solicitado su inclusión en el de ese Ayuntamiento como comprendido en el, número primero del artículo 66 del Vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional  
Sindicalista-

Marbella a 18 de enero de 1949.  
El alcalde,

Sr Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de  
Malaga

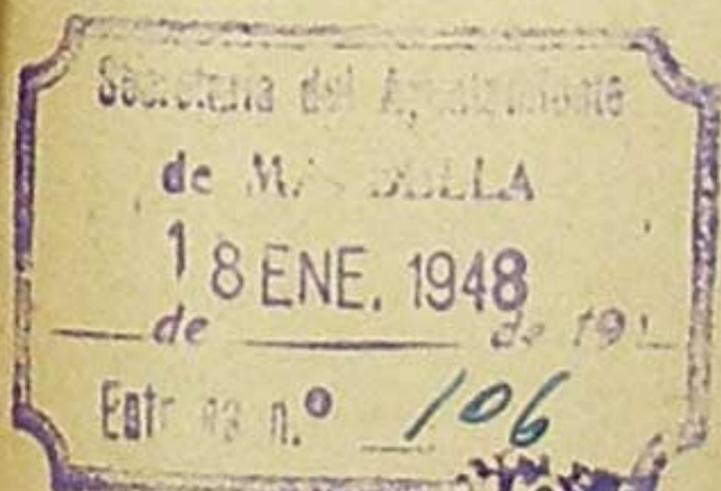
Excmo Ayuntamiento  
de Málaga

8

U I N T A S

Núm. 26

*Al Oficial Mayor  
18-1-49*



Como comprendido en el número  
primero del Artículo ~~noventa~~<sup>sesenta</sup> y seis de  
la ley de Reclutamiento y Reemplazos  
será inscripto en el alistamiento  
formado

por  
esta Corporación para el próximo  
reemplazo; el mozo JOAQUIN  
RODRIGUEZ FERNANDEZ

hijo de FRANCISCO y de  
M A R I A que nació  
en esa localidad en 15 de Febrero  
de 1,928

Lo digo a V. S. para su conoci-  
miento y efectos correspondientes, ro-  
gándole se sirva dar con urgencia su  
conformidad y confirmar la fecha de  
nacimiento.

Dios guarde a España y a V. S.  
muchos años.

Málaga 13 de Enero de 19 49  
P.D. EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*

Sr. Alcalde de M A R B E L L A (Malaga)

Excmo Ayuntamiento  
de Málaga

8

QUINTAS

Núm. 2825

*Hotel Nacional  
12-12-48*

*Conforme*

Como comprendido en el número  
primero del Artículo ~~noventa~~ <sup>sesenta</sup> y seis de  
la ley de Reclutamiento y Reemplazos  
será inscripto en el alistamiento  
formado por  
esta Corporación para el próximo  
reemplazo; el mozo ANTONIO  
SANCHEZ RAMIREZ  
hijo de JUAN y de  
DOLORES que nació  
en esa localidad en 24 de Julio  
de 1,928

Contesto su oficio  
2825 de fecha 25  
del actual.

Lo digo a V. S. para su conoci-  
miento y efectos correspondientes, ro-  
gándole se sirva dar con urgencia su  
conformidad y confirmar la fecha de  
nacimiento.

Dios guarde a España y a V. S.  
muchos años.

Málaga 29 de Dobre de 1948

P.D.

EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*



de MÁLAGA  
31 de DIC. 1948 de 19  
Ent. n.º 3035

Alcalde de MÁLAGA

Participo a V.S. que el mozo de esta naturaleza ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ, hijo de Juan y Dolores, nacido el 24 de Julio de 1928, conforme lo interesa en su comunicacion de 29 del pasado Diciembre, numero 3825 del Negociado de Quintas, sera EXCLUIDO en su dia del alistamiento que se forme por este Ayuntamiento para el Reemplazo de 1949.--

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 4 de Enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de

Malaga.

51  
Teniendo conocimiento esta Alcaldía que los mozos de esta naturaleza, ANTONIO y JUAN BAUTISTA SANCHEZ RAMIREZ, hijos de Juan y Dolores, nacidos el 24 de Julio de 1,928, residen en esa localidad, calle Huertas nº 10, ruego a V.S. de confirmarse su residencia, se sirva manifestar con la urgencia posible si dichos mozos han de ser incluidos en el Alistamiento que forma ese Municipio para el recuento de 1,949.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.-

Marbella 15 de Diciembre 1,948.-  
EL ALCALDE.-

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de,  
Malaga.-

Excmo

Conforme

tas.-

66

Conforme lo interesa en su oficio número 13 del Negociado Quintas de fecha 5 del actual, el mozo de esta naturaleza DIEGO TORO MARIN, hijo de Agustín y María nacido el 4 de febrero de 1928, será EXCLUIDO, del alistamiento para el Reemplazo de 1949, por haber solicitado su inclusión en el de ese ayuntamiento, siendo adjunto una vez autorizado por el Sr Juez Municipal, estado de edad que acredita la fecha de su nacimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional  
Sindicalista-

Marbella a 10 de enero de 1949.  
El Alcalde

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

CEUTA

-----

O DE CEUTA

DA DE RECLUTA

REEMPLAZOS

al oficial mayor  
10.1.49  
E

Solicitada su inclusión en el alistamiento que forma esta Sección, para el reemplazo del año 1.949 por el mozo Diego Toro Marin

\_\_\_\_\_ hijo de Agustin

y de Maria \_\_\_\_\_, nacido en esa ciudad,

según ha manifestado, el día 2 de Enero

de 1.928, lo pongo en conocimiento de V. S. ro-

gándole sea excluido del de esa, así como me de-

vuelva, una vez autorizado por el Juez Municipal, el

adjunto certificado de nacimiento, para que obren

sus efectos en el expediente personal del referido

mozo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

CEUTA, 5 de Enero \_\_\_\_\_ de 1.949

El Presidente,

P.O. El Secretario de la Sección

Sr. Alcalde de San Pedro de Alcántara (Málaga)

Comando  
MADRILLA  
ENE 1949 de 19  
50

312

Participo a V.S. que en la sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 30 del actual, con motivo de la rectificacion del -  
pliego para el Recopilado de 1949, -  
acorde INDICAR en el mismo, el nombre de su  
naturalidad Manuel Aranda Jimenez

Manuel Aranda Jimenez  
hijo de Manuel y de  
Rueda nacido el dia 22 de  
Febrero de 1928.

Lo que comunico a V.S. para su conoci-  
miento y efectos.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional  
Sindicalista-

Marbella a 31 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

311

Participo a V.S. que en la sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 30 del actual, con motivo de la rectificacion del presupuesto para el ejercicio de 1949, se acordó en el dia 12 de Agosto de 1948.

Francisco Fernandez Calde  
 Am. Entregado el dia 12 de Agosto

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Barbilla a 31 de enero de 1949.  
 El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

Casarey

Antes.-

310

Participo a V.S. que en la sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 30 del actual, con motivo de la rectificacion del alistamiento para el Recensado de 1949, se acordó INCLUIR en el mismo, al nombre de esa naturaleza Francisco Luis Ruiz

hijo de Francisco y de Juana nacido el dia 7 de Agosto de 1923.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 31 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

Open

Participo a V.S. que en la sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 30 del actual, se acordó INCLUIR en el alistamiento de esta Ciudad para el Recense-  
zo de 1949, el nombre de esa naturaleza

Haro Sanchez  
hijo de Agustin y de Francisca  
nacido el dia 3 de abril de 1928.-

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 31 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

J. Tam

208

participo a V. S. que en la sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 30 del actual, se acordó NOMBRAR en el Ayuntamiento de esta Ciudad para el Ayuntamiento de 1949, al Sr. D. Juan Jose Campas

nacido el dia 18 de Septiembre de 1920. An

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

Barbella a 31 de enero de 1949.  
El Alcalde,

El Alcalde del Ayuntamiento de

*Canary*

17

Participo a V.S. que en la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 30 del actual, con motivo de la rectificación del alistamiento para el Recuento de 1949, - acuerdo número 10 de 1949, al poseer en su naturaleza Lasano Tomas Jaramba.

nacido el día 16 de Diciembre de 1920.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista-

Marbella a 31 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

Lucena

316

Excmo. Sr. D. J. G. que en la sesión de  
abierta por este Ayuntamiento el día 30 del  
-octubre, con motivo de la rectificación del  
-censal de la villa de Barcelona de 1949, -  
según consta en el mismo, al ser de una  
naturaleza

Salvador Ferrer  
22 de Octubre  
Fuentes  
Ferrer

Lo que comunico a V. D. para su conocimiento  
y efectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacio-  
nal Sindicalista.

Barcelona a 31 de enero de 1949.  
El Alcalde,

El Alcalde del Ayuntamiento de

Ferrer

314

Participo a V.S. que en la sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 30 del actual, con motivo de la rectificacion del - alistamiento para el Recoplaro de 1949, - acuerdo INOMUN. en el mismo, el nombre de esa naturalista

*Diego Rodriguez Cortes*  
hijo de *Diego y de Maria*  
nacido el dia *3* de *febrero* de 1928.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista-

Marbella a 31 de enero de 1949.  
El Alcalde,

Sr Alcalde del Ayuntamiento de

*Guengivola*

1/3

Portiempo a V.S. que en la sesión celebrada  
 se por este Ayuntamiento el día 30 del mes  
 de mayo, con motivo de la rectificación del  
 presupuesto para el ejercicio de 1949; -  
 acordó el Ayuntamiento en el pleno de su  
 naturaleza *Angel Varas Izpuegui*  
*Daniel*  
*fruta* *abril* *10*  
 de 1928.

Lo que comunico a V.S. para su conoci-  
 miento y efectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional  
 Sindicalista-

Marbella a 31 de enero de 1949.  
 El Alcalde,

Al Alcalde del Ayuntamiento de

*Lorenzo*